



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, AÑO 2016 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

Acta No. CI/01/2016

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:30 horas del día 11 de enero de 2015, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de México, sita en Robert Bosch No. 1731, Esq. 1º de Mayo, 2º Piso, Colonia Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, Estado de México, los integrantes del Comité de Información de la Secretaría de Turismo: Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Secretario Particular de la C. Secretaria de Turismo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información; Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en su carácter de Responsable de la Unidad de Información; el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno, y como invitado especial el Mtro. David Tágano Juárez, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Turismo Y Servidor Público Habilitado; con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como el artículo 4.1 de su Reglamento, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Información, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistentes.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Programa Anual de Actividades 2016.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Propuesta del Calendario de Reuniones 2016.
6. Asuntos Generales.

SECRETARÍA DE TURISMO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, dio la bienvenida y agradeció la participación de los integrantes del Comité de Información de la Secretaría de Turismo, a la Primera Sesión Ordinaria 2016.

1. En desahogo al primer punto del Orden del Día, "Registro de Asistentes", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó al Ing. Eduardo Campeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, verificar la existencia del quórum para dar inicio a la Sesión.

El Ing. Eduardo Campeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, informó al Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, que se tomó debida nota de los presentes y se cuenta con el quórum legal para el desarrollo de la sesión.

2. En relación al segundo punto "Lectura y aprobación del Orden del Día", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Información, el Orden del Día, para lo cual solicitó al Ing. Eduardo Campeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dar la lectura correspondiente.

El Ing. Eduardo Campeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio Lectura al Orden del Día para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Información.

Acto seguido el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios, en caso contrario, solicitó la aprobación de la Orden del Día en los términos propuestos.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/01/001/2016

El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2016.

3. En atención al punto número tres del Orden del Día, "Lectura y aprobación del Programa Anual de Actividades 2016", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicita al Jefe de la UIPPE, desahogue el siguiente punto del Orden del día por ser de su competencia.

SECRETARÍA DE TURISMO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

En uso de la palabra, Ing. Eduardo Compeán Reyes Spindola, Jefe de la UIPPE, hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Información, la propuesta del Programa Anual de Actividades 2016:

Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información															
Hoja <table border="1"><tr><td>Núm.</td><td>De</td></tr><tr><td>1</td><td>1</td></tr></table>										Núm.	De	1	1		
Núm.	De														
1	1														
Fecha de elaboración <table border="1"><tr><td>año</td><td>mes</td><td>día</td></tr><tr><td>08</td><td>01</td><td>16</td></tr></table>										año	mes	día	08	01	16
año	mes	día													
08	01	16													
Clave del Proyecto:					VERTIENTE:										
SUJETO OBLIGADO: Secretaría de Turismo					1. Obligaciones Normativas (X)										
Denominación del Proyecto: Página WEB					2. Demandas de Información ()										
					3. Modernización de la Gestión Pública ()										
Diagnóstico de la situación Actual: Se cuenta con una página WEB de transparencia y acceso a información pública, que deberá permanecer actualizada.															
Objetivo del Proyecto: Mantener actualizado el Sitio Web de la Secretaría de Turismo, para poder otorgar la información actualizada a los solicitantes.															
Núm.	Actividades/temas programados	Horas Comemorativas		Periodo de Ejecución		Asignación presupuestaria				Unidad(es) administrativas responsable(s)					
		Unidades de medida	Comentarios	Inicio	Termino	1	2	3	4						
1	Preparación de la información	D.C.	12	01/01/16	31/12/16	3	3	3	3	Servidores públicos habilitados y UIPPE					
2	Actualización de la información	Actualización	12	01/01/16	31/12/16	3	3	3	3	Servidores públicos habilitados y UIPPE					
Elaboró		V.O.B.O.				Autorizó									
Ing. Eduardo Compeán Reyes Spindola Jefe de la Unidad de Información		L.C. Rodolfo José Delgado Cardenal Contralor Interno				M. en D.F. Rosalinda Elizabeth Reyes González Presidenta del Comité de Información									

Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información															
Hoja <table border="1"><tr><td>Núm.</td><td>De</td></tr><tr><td>1</td><td>1</td></tr></table>										Núm.	De	1	1		
Núm.	De														
1	1														
Fecha de elaboración <table border="1"><tr><td>año</td><td>mes</td><td>día</td></tr><tr><td>08</td><td>01</td><td>16</td></tr></table>										año	mes	día	08	01	16
año	mes	día													
08	01	16													
Clave del Proyecto:					VERTIENTE:										
SUJETO OBLIGADO: Secretaría de Turismo					1. Obligaciones Normativas (X)										
Denominación del Proyecto: Zona de Recepción					2. Demandas de Información ()										
					3. Modernización de la Gestión Pública ()										
Diagnóstico de la situación Actual: Se cuenta con un espacio designado para la recepción de solicitudes de información, asimismo, se auxiliar y orientará al solicitante, pero que puede dirigir la solicitud al Servidor Público Habilitado correspondiente. De igual forma, se mantendrán actualizadas las carpetas de información pública de oficio.															
Objetivo del Proyecto: Ofrecer soluciones rápidas a las posibles solicitudes de información															
Núm.	Actividades/temas programados	Horas Comemorativas		Periodo de Ejecución		Asignación presupuestaria				Unidad(es) administrativas responsable(s)					
		Unidades de medida	Comentarios	Inicio	Termino	1	2	3	4						
1	Presencia de la responsable del módulo de información	Atención	250	01/01/16	31/12/16	25	60	60	25	UIPPE					
2	Actualización mensual de la carpeta de IPD	Actualización	12	01/01/16	31/12/16	3	3	3	3	UIPPE					
Elaboró		V.O.B.O.				Autorizó									
Ing. Eduardo Compeán Reyes Spindola Jefe de la Unidad de Información		L.C. Rodolfo José Delgado Cardenal Contralor Interno				M. en D.F. Rosalinda Elizabeth Reyes González Presidenta del Comité de Información									

SECRETARIA DE TURISMO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

HOJA	NÚM.	DE	
	1	1	
Fecha de elaboración	DD	MM	AA
			16

SUJETO OBLIGADO: Secretaría de Turismo	Clase del Proyecto:	VERTIENTE:
Denominación del Proyecto: Capacitación de las unidades administrativas en términos de clasificación de la información		1. Obligaciones Normativas (X)
		2. Demandas de Información ()
		3. Modernización de la Gestión Pública ()

Diagnóstico de la Situación Actual:
Se ha mantenido actualizado el acervo de archivos en trámite por parte de esta Secretaría, sin embargo se capacitará a los servidores públicos habilitados, así como a sus suplentes para que tengan un mejor entendimiento de las obligaciones de la Ley a la que se encuentran sujetos.

Objetivo del Proyecto:
Poder clasificar la información de manera acertada.

Núm.	Actividades/temas programados	Revisión Comemorativa		Inicio de Ejecución		Ejecución (Presupuesto de Ingresos)				Unidad(es) administrativ(a) responsable(s)	
		Última Modificación	Comisión Actual	mes/mes	mes/mes	+	+	+	+		
1	Cursos de capacitación	Cursos	1	01/06/16	30/06/16			1			URITE

Elaboró: Ing. Eduardo Campaín Reyes Saldaña Jefe de la Unidad de Información
 Val. de: L.C. Rodolfo Job Delgado Carbajal Contralor Interno
 Autorizó: M. en D.F. Rosalinda Elizabeth Sanchez Gonzalez Presidenta del Comité de Información

En ese sentido, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno de la Secretaría de Turismo y en alusión al segundo proyecto denominado "Zona de Recepción" comenta que el responsable del Módulo de Transparencia debe estar presente en dicho espacio, para así cumplir por lo establecido por la Legislación en la materia, por lo que solicitó el apoyo del Titular de la Coordinación Administrativa para solventar las deficiencias en dicho módulo; el Coordinador Administrativo, se comprometió a que a la brevedad posible tendrán el Módulo en óptimas condiciones para su funcionamiento.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/01/002/2016 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, a través del Suplente de la Presidenta instruyó a que de manera inmediata se reinicien las actividades del Módulo de Información, así como se dé seguimiento a la seguridad del módulo y los recursos materiales en el contenidos.

Continuando con su intervención, el titular del Órgano de Control Interno, refiriéndose al tercer proyecto "Capacitación de las Unidades Administrativas en términos de clasificación de la Información" señaló que es conveniente solicitar al Órgano Garante la capacitación pertinente a efecto de que todos los Servidores Públicos Habilitados

SECRETARÍA DE TURISMO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

conozcan lo referente al tema de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/01/003/2016 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda solicitar al INFOEM la capacitación pertinente.

4. En relación al punto número cuatro del Orden del Día, "Seguimiento de Acuerdos", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité, solicita al Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

En ese sentido, el Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE dio a conocer al Comité de Información el Seguimiento de Acuerdos:

SESIÓN	NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	AVANCES	ESTADO
TERCERA	CI/04/0003/2015	El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda remitir nuevamente la petición efectuada a la Coordinación Administrativa a fin de reubicar el Módulo de Información	Se envió a la Coordinación Administrativa el oficio 225004000/428/2015	Cumplido
TERCERA	CI/04/0004/2015	El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda solicitar a la Unidad Jurídica y a la Coordinación Administrativa, opinión respecto de la permanencia del personal en el Módulo de Transparencia.		Cumplido
CUARTA	CI/04-A/0003/2015	En relación a dichas solicitudes, el Titular del Órgano de Control Interno, solicitó que para dar mayor formalidad a las respuestas proporcionadas a la ciudadanía, se genere un formato único con el debido sustento legal que permita proporcionar la información requerida a los solicitantes		En proceso
CUARTA	CI/04-A/0005/2015	El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad la reubicación del responsable del módulo de información hasta en tanto se regulariza la situación del mismo.		Cumplido

SECRETARÍA DE TURISMO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

SESIÓN	NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	AVANCES	ESTADO
CUARTA	CI/04-A/0006/2015	El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda remitir nuevamente la petición efectuada a la Coordinación Administrativa a fin de reubicar el Módulo de Información.		En proceso
CUARTA	CI/04-A/0002/2015	El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda dar seguimiento al Recurso de Revisión e informar prontamente sobre algún cambio en dicha resolución.		En proceso

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/01/004/2016 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda dar por concluido el acuerdo CI/04-A/0006/2015, toda vez que el Coordinador Administrativo de la Secretaría de Turismo se encuentra presente en la sesión del Comité.

CI/01/005/2016 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda generar un reporte que indique el número de solicitudes presentadas en el periodo y que dicho reporte se mantenga actualizado.

CI/01/006/2016 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda dejar sin efectos el acuerdo **CI/04-A/0005/2015** y observar lo acordado en el similar número **CI/01/002/2016**.

5.- En referencia al punto cinco del Orden del Día, "Propuesta del Calendario de Reuniones 2016", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicita al Ing. Eduardo Campeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dé cuenta al siguiente punto del Orden del día.

En uso de la palabra, el al Ing. Eduardo Campeán Réyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio lectura a la propuesta de sesiones para el presente año 2016, quedando como sigue:

SECRETARÍA DE TURISMO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

SESIÓN	FECHA
1ª	11 de enero de 2016
2ª	14 de abril de 2016
3ª	14 de julio de 2016
4ª	13 de octubre de 2016
5ª	14 de diciembre de 2016

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/04-A/0005/2015 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el calendario de sesiones para el año 2016.

6. A continuación en seguimiento al punto número seis del Orden del día "Asuntos Generales", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la presidenta del Comité de Información solicitó a los integrantes del Comité expresar si existe algún asunto más a tratar.

En ese sentido, el Ing. Eduardo Compeán Réyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio a conocer al Comité de Información, la Legislación tanto Federal como Estatal, que en Materia de Transparencia hace referencia al Módulo de Información y su responsable:

LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 45. Los sujetos obligados designarán al responsable de la Unidad de Transparencia que tendrá las siguientes funciones:

- II. Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información;
- III. Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados competentes conforme a la normatividad aplicable;

SECRETARÍA DE TURISMO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9. Las dependencias y entidades deberán adecuar un espacio físico y contar con personal para atender y orientar al público en materia de acceso a la información. En este mismo espacio deberán existir equipos informáticos con acceso a internet para que los particulares puedan consultar la información que se encuentre publicada en el sitio correspondiente de la dependencia o entidad, así como para presentar por medios electrónicos las solicitudes a que se refiere la Ley y este Reglamento. De igual forma deberá existir el equipo necesario para que los particulares puedan obtener impresiones de la información que se encuentre en el referido sitio de internet.

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Artículo 33.- Los Sujetos Obligados designarán a un responsable para atender la Unidad de Información, quien fungirá como enlace entre éstos y los solicitantes. Dicha Unidad será la encargada de tramitar internamente la solicitud de información y tendrá la responsabilidad de verificar en cada caso que la misma no sea confidencial o reservada.

Artículo 35.- Las Unidades de Información tendrán las siguientes funciones:

III. Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes y, en su caso, orientarlos sobre el lugar donde les pueden proporcionar la información que solicitan;

REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Artículo 1.2.- Para los efectos de este Reglamento se entiende por:

XV. Módulo de Acceso. A las ventanillas, mesas de atención o a los lugares destinados por los sujetos obligados para poder recibir y atender a las personas que ejerzan cualquiera de sus derechos conferidos en la Ley, en el Reglamento, y en las demás disposiciones normativas aplicables.

Artículo 4.11.- En cumplimiento de las atribuciones de Ley, las Unidades de Información deberán:

VII. Administrar el Módulo de Acceso.

SECRETARÍA DE TURISMO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/04-A/0007/2015 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda observar lo acordado en el similar número **CI/01/002/2016**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta, dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Información de la Secretaría de Turismo, agradeciendo a todos su presencia, siendo las dieciocho horas del día de su fecha, firmando para constancia quienes en el acto intervinieron.

Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán
Secretario Particular y Suplente de la Presidenta
del Comité de Información

Ing. Eduardo Compeán Réyes Spindola
Jefe de la UIPPE y Responsable de la
Unidad de Información

L. en C. Rodolfo Job Delgado
Carbajal
Titular del Órgano de Control Interno

SECRETARÍA DE TURISMO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Y como invitado especial

Mtro. David Tágano Juárez
Coordinador Administrativo de la
Secretaría de Turismo

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría de Turismo, celebrada en fecha 11 de enero de 2016.

SECRETARÍA DE TURISMO